ANEXO No. 1

ANÁLISIS DEL SECTOR

FECHA DE ELABORACIÓN:	12/10/2023
DEPENDENCIA REQUIRENTE EN CONTRATACIÓN:	441020 – Grupo de Gestión del Talento Humano.
ORDENADOR(A) DEL GASTO:	Linda De Jesús Tromp Villarreal – Directora Regional.
OBJETO:	Contratar el servicio logístico para realizar las ferias de empleabilidad y fomento del emprendimiento para la población general y las víctimas del conflicto armado, en aras de promover la actividad emprendedora de la AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DEL SENA-

En desarrollo de lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, cuando define que: *"La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo"*, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Guajira, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. OBJETO:

Contratar el servicio logístico para realizar las ferias de empleabilidad y fomento del emprendimiento para la población general y las víctimas del conflicto armado, en aras de promover la actividad emprendedora de la AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DEL SENA-

1.2. CLASIFICACIÓN UNSPSC[1]:

En atención a la guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas V.14.080, los servicios a contratar tienen la siguiente clasificación:

[1] http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion

CODIGO	DESCRIPCION
80141900	Exhibiciones ferias y eventos
80141902	Reuniones y eventos
90101600	Servicios de banquetes y catering

1.3. SECTOR AL QUE PERTENECIENTE EL OBJETO CONTRACTUAL:

SECTOR ECONÓMICO
Sector Terciario o de Servicios
Servicios Educativos/Logísticos

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

2.1. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector Terciario

El sector servicios o también denominado sector terciario, es el Sector Económico que reúne todas aquellas actividades relacionadas con los servicios que no producen o no realizan transformación de bienes materiales. Entendido como el conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas, una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario.

El sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas.
De acuerdo con lo anterior, las razones por la que el sector servicios es muy importante para la economía se mencionan a continuación.

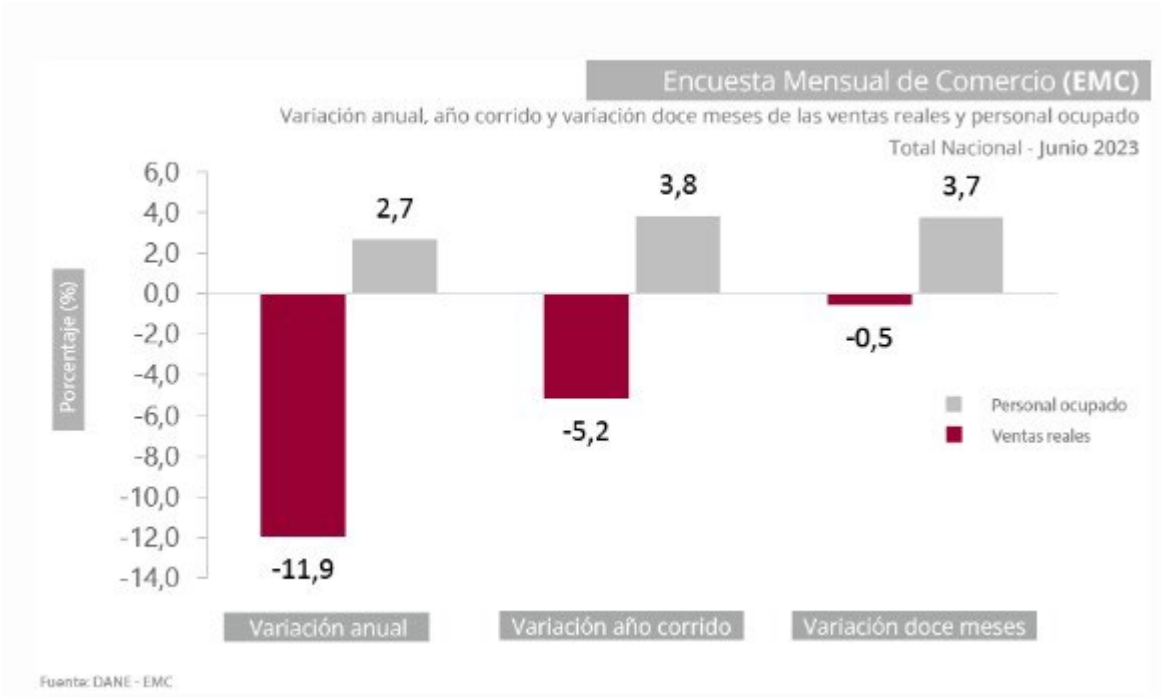
El sector servicios es un sector donde se desarrollan oportunidades laborales muy importantes para cualquier país.

- Genera competitividad y desarrollo. De hecho, mientras más desarrollada es una economía, hay más calidad y cantidad de actividades del sector servicios.

- Para que un producto final llegue a los consumidores, la empresa deberá apoyarse en el sector terciario. En primer lugar, la compañía deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos. Asimismo, necesitará contar con financiación, por parte de bancos y otros agentes del sector financiero. Finalmente, la empresa deberá asegurarse de que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad, logística y distribución.

- Para desarrollar su actividad con normalidad, la empresa necesitará hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestione los recursos públicos. Todas estas actividades están englobadas en el sector terciario de la economía

2.1.1. ASPECTOS ECONÓMICOS:

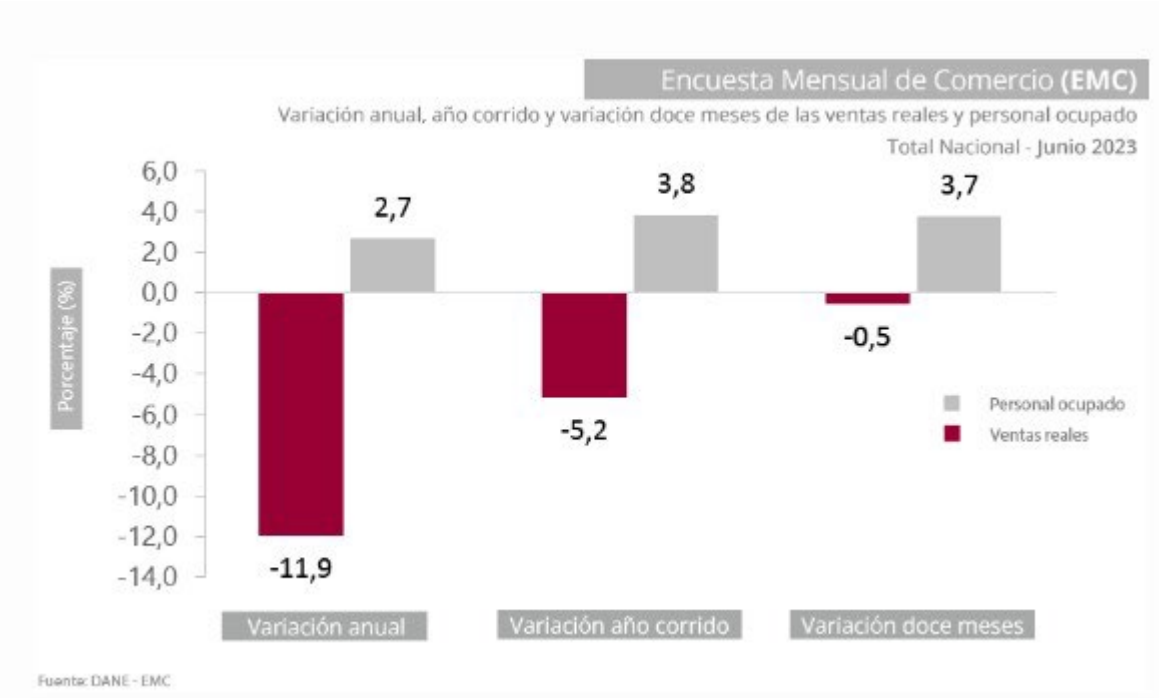


De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el SENA procede a realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación.

En junio de 2023, las ventas del comercio minorista decrecieron 11,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2022. Quince líneas de mercancía registraron variaciones

anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, cuatro líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas.

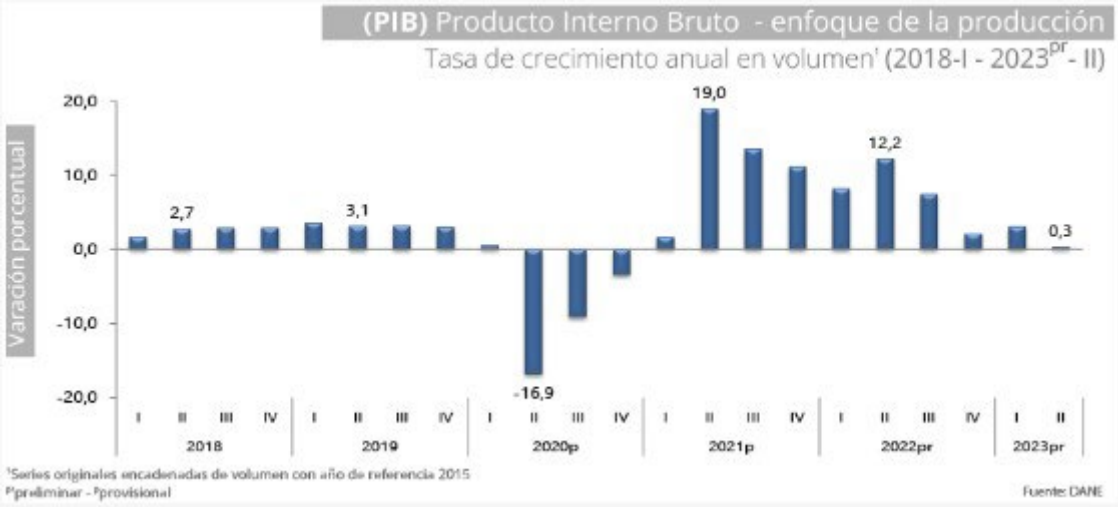
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el SENA procede a realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación.



En junio de 2023, las ventas del comercio minorista decrecieron 11,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2022. Quince líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas reales y, por otra parte, cuatro líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas.

PIB Información II trimestre 2023

En el segundo trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Explotación de minas y canteras crece 3,8% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario decrece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

Actividades financieras y de seguros decrece 3,0%.

Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 2,9%.

Industrias manufactureras decrece 2,6%.

2.2. ASPECTOS LEGALES:

La normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación es la Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 2069 de 2020, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.
Decreto 2852 del 06 de diciembre de 2013 "Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Empleo y el régimen de prestaciones del Mecanismo de Protección al Cesante, y se dictan otras disposiciones"

Decreto 2520 de 2013 "Por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA"

Decreto 0722 del 15 de abril de 2013 "Por el cual se reglamenta la prestación del Servicio Público de Empleo, se conforma la red de operadores del Servicio Público de Empleo y se reglamenta la actividad de intermediación laboral"

La selección del Contratista se realizará a través de la modalidad de Mínima Cuantía, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 (adicionado por el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011) y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.1. y subsiguientes.

Se escoge esta modalidad toda vez que el numeral 5° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 (adicionado por el artículo 274 de la Ley 1450 del 2011) establece que la adquisición de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda el diez por ciento (10 %) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, serán reglamentados por el Decreto mencionado anteriormente. Así las cosas, la selección del contratista se hará bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía.

El proceso de selección y el contrato que se derive del presente proceso se regirá por lo dispuesto en la Constitucional Nacional, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y la Invitación Pública.

Igualmente, se tendrán en cuenta las normas civiles y comerciales concordantes, las reglas previstas en el Pliego de Condiciones, y documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección.

2.3. ASPECTOS TÉCNICOS:

En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a prestar el servicio a todo costo, de conformidad con las especificaciones técnicas del servicio requeridas a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Alquiler de carpas (4*4 mts- color blanco)	Unidad	16
2	Alquiler de Sillas rimax (plásticas, con espaldar, sin brazos color blanco)	Unidad	800
3	Alquiler de Mesas mostrador (2 mt de largo * 58 mt de ancho)	Unidad	46
4	Alquiler de sonido para exteriores (8 micrófonos- consola musical con 10 entradas- 4 bafles)	Unidad	3
5	Elaboración Pendón (banner de 1 mt * 2 mts)		5
6	Elaboración Habladores (en acrílico con vinilo adhesivo de 21 cm *10 cm)	Unidad	20
7	Suministro Hidratación permanente (Caba de icopor con capacidad para 100 bolsas de agua y tres de hielo de 15 kl cada bolsa)	Unidad	8
8	Suministro Refrigerios (Un mini sándwich y un jugo de cajita en tetrapack)	Unidad	95
9	Suministro de Almuerzos Tipo Ejecutivo (Carne en posta, ensalada de vegetales calientes- arroz primaveral- Tajadas blandas de plátano amarillo- Jugo de Corozo y de postre flan de la abuela)	Unidad	50
10	Alquiler de Manteles (Para mesa de 2 mts de largo * 58 mts de ancho)	Unidad	46
11	Elaboración Porta pendones (varillas sujetadoras de 3 mts de largo)	Unidad	10
12	Alquiler de Pantalla led (7 mt de ancho * 4 de largos full color)	Unidad	1
13	Alquiler Equipo de stream (Consola de transmisión- internet para la web – sonido interno)	Unidad	1
14	Elaboración Pasacalles (medidas 3mts de largo * 70cm de ancho, impresión en banner con palos al extremo para sujeción)	Unidad	2
15	Elaboración Banderines (en forma de triangulo en propalcote colores variados)	Unidad	400

2.4. ESTUDIO DE MERCADO DEL PROCESO:

El presupuesto oficial para la presente contratación es de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($54.053.195.94) Mda/Cte.

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, la Dirección Regional adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para "*Contratar el servicio logístico para realizar las ferias de empleabilidad y fomento del emprendimiento para la población general y las víctimas del conflicto armado, en aras de promover la actividad emprendedora de la AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DEL SENA*--" es de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($54.053.195.94) Mda/Cte, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter Nacional y/o Municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, lo anterior con ocasión a la Solicitud de Información a Proveedores SIP-GJR-0034-2023, tal como lo prevé el numeral 4.2.3. del Manual de Contratación Administrativa, Versión 5, con código GCCON-M-001, adoptado mediante Resolución 1-1470 del diecisiete (17) de noviembre de 2020, la cual puede ser consultada en el enlace https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5017204&isFromPublicArea=True&isModal=False

Correrán por cuenta del contratista todos los gastos, impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y distritales, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato que se derive del presente proceso, así como el valor de la prima de las garantías y sus modificaciones.

Los gravámenes adicionales causados por la Entidad son los que se relacionan a continuación:

Gravámenes Adicionales Departamentales y/o Municipales	Porcentaje
Retefuente Servicios	4 %
Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo	0,5 %
Estampilla Pro-Desarrollo Departamental	2 %
Estampilla Pro-Universidad	2 %
Estampilla Adulto Mayor	4 %
Estampilla Pro-Cultura	1,5 %
ICA	10*1000

Deberán ser tramitadas por el Proponente, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA a costo para ella.

Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se requiera, son de cargo exclusivo del Contratista, por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

El presupuesto se encuentra identificado en el catálogo de gastos así:

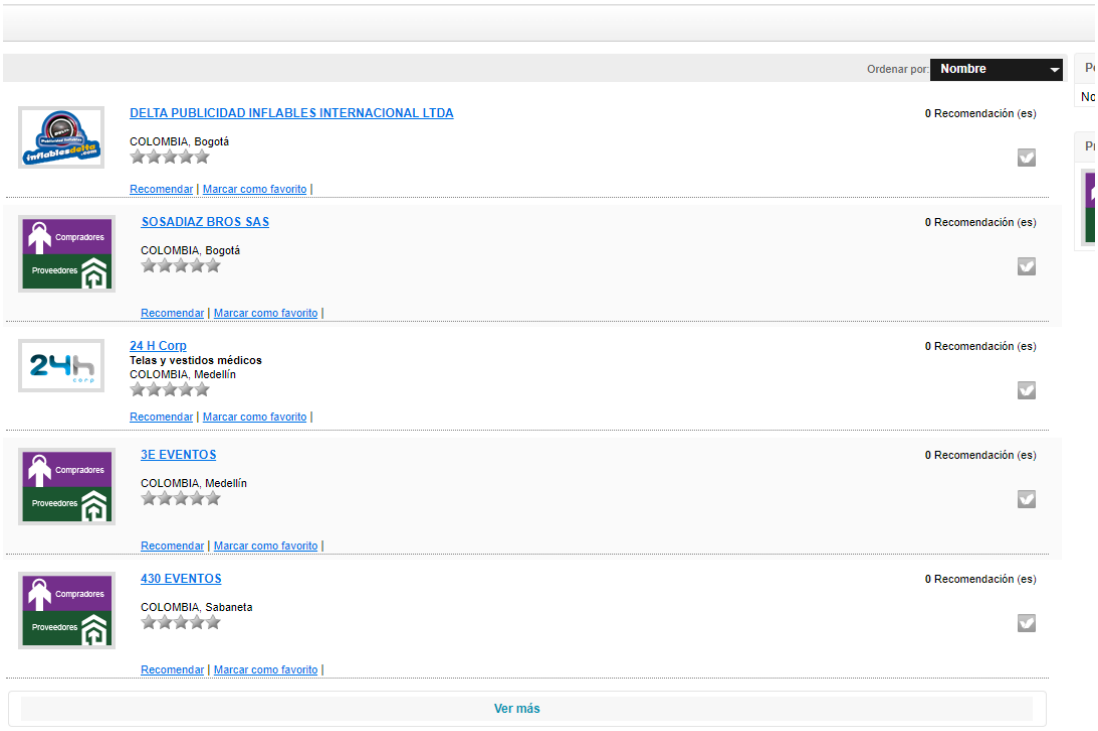
	PRESUPUESTO		RUBRO:	
	INVERSIÓN	**FUNCIONAMIENTO**	**RUBRO**	**VALOR**
	X		C-3602-1300-7-0-3602013-02	$11.111.110
	X		C-3602-1300-9-0-3602016-02	$ 9.989.586
	X		C-3602-1300-8-0-3602035-02	$ 19.952.499.94
	X		C-3602-1300-8-0-3602017-02	$ 13.000.000

Nro. de CDP	Fecha de CDP	Fecha de Vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
5823	09/10/2023	31/12/2022	101000/101038/101039	C-3602-1300-7-0-3602013-02/C-3602-1300-9-0-3602016-02/ C-3602-1300-8-0-3602035-02/ C-3602-1300-8-0-3602017-02	Nación	Cincuenta y cuatro millones cincuenta y tres mil ciento noventa y cinco pesos con noventa y cuatro centavos	$54.053.195.94

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Del análisis realizado a los posibles proveedores, se evidencia que existe en el mercado nacional y local proveedores que cumplen con la capacidad técnica y operativa para prestar el servicio antes mencionado en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere.

Revisado el directorio de potenciales proveedores de SECOP II filtrado por los códigos UNSPC del proceso como, por ejemplo, código 80141902 Reuniones y eventos, se encuentran los siguientes potenciales proveedores entre muchos más.



Además, todos cuentan con las herramientas y medios para la ejecución del contrato que se derive; es de anotar que verificado el sector económico a partir de la clasificación UNSPSC relacionados en el numeral 1.2. del presente documento, existe pluralidad, toda vez que hay varios oferentes que están en capacidad de ofertar éste tipo de servicio consultada la Plataforma de Agencia Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente link https://www.colombiacompra.gov.co/, *"Herramientas de Análisis de la Oferta".*

Vale la pena acotar que en cumplimiento del artículo 33 de la Ley 2069 de 2020 *"… Por Medio de la Cual se Impulsa el Emprendimiento en Colombia…",* que modificó el artículo 12 de la Ley 599 de 2000; mediante la precitada herramienta la Dirección de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA identificó las personas naturales o jurídicas, u otras formas de asociación en el departamento de La Guajira, que podrán ser potenciales proveedoras directas o indirectas para facilitar su participación dentro del presente proceso de contratación.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. Contrataciones de otras regionales del SENA

Vista la información contractual disponible en el SECOP II se encuentra que el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE a nivel nacional ha realizado contrataciones cuyo objeto corresponde a la adquisición de productos y reactivos químicos y/o similares al que se pretende contratar mediante proceso de mínima cuantía de acuerdo con los siguientes parámetros o condiciones:

	País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	
☆	COLOMBIA	Sena Regional Boyaca Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-RB-15-1010-0026-2023	APOYO LOGISTICO Y SONIDO PARA PROMOVER LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO PARA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO -SENA REGIONAL BOYACA	Presentación de oferta	2 días de tiempo transcurrido (15/09/2023 12:06:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2 días para terminar (20/09/2023 4:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	SENA REGIONAL VALLE Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	MC-VLL-0036-2023	LOGISTICA DE EMPLEO Y VICTIMAS	Presentación de oferta	5 días de tiempo transcurrido (12/09/2023 7:01:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	13 horas para terminar (18/09/2023 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	SENA REGIONAL ATLANTICO	CD-ATL-0053-2023	PARTICIPACIÓN EVENTO FICA 2023	Presentación de oferta	5 días de tiempo transcurrido (12/09/2023 5:12:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	Detalle
☆	COLOMBIA	SENA REGIONAL TOLIMA 1	MC-RT-1010-622-2023	MINIMA CUANTIA	Presentación de oferta	6 días de tiempo transcurrido (11/09/2023 1:58:26 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3 días de tiempo transcurrido (14/09/2023 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle
☆	COLOMBIA	Sena Regional Boyaca Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	SI-RB-15-1010-0014-2023	Apoyo logistico y sonido para promover la feria de emprendimiento a población victima del conflicto armado que realizará el SENA	Presentación de oferta	9 días de tiempo transcurrido (8/09/2023 3:53:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4 días de tiempo transcurrido (13/09/2023 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Detalle

Figura. *Procesos servicios logística eventos SENA 2023 – SECOP II*

4.2 Contrataciones históricas de la Sena Regional Guajira

Revisadas las contrataciones históricas adelantadas por Sena Regional Guajira, sobre procesos cuyo objeto es similar al que se pretende realizar y/o que fue realizado con el código 80141902 Reuniones y eventos, se encontró lo siguiente:

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCION
MC-GJR-CIEA-0033-2023	Contratar el apoyo logístico para el encuentro gastronómico el SENA Cocina sabores del campo a la mesa con identidad de Región a desarrollarse en el mes de octubre de 2023.	$ 54.910.954	Mínima Cuantía

LINDA DE JESÚS TROMP VILLARREAL
Directora Regional



VoBo.
Dalys Pinedo Vergara
Instructora Grado 17
Componente Técnico



VoBo.
María Clara Mendoza A.
Abogado de Contratación DRG
Componente Jurídico



VoBo.
Miguel Fonseca García
Abogado Grupo Mixto de Apoyo Administrativo
Componente Jurídico

Proyectó: Comité Estructurador.